



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

Jarabacoa, Rep. Dom. 01 de
Diciembre del año 2024

Informe cumplimiento del Barrido correspondiente al 1 de Diciembre del año 2024

El ayuntamiento Municipal de Jarabacoa cuenta con un departamento de Limpieza y Ornato encargado de coordinar y realizar el servicio de barrido en las calles y parques de todo el casco urbano del municipio, el mismo cuenta con empleados que realizan el servicio con eficiencia.

Esta labor se realiza según el Plan de Barrido, siguiendo la ruta y frecuencia establecida llevada a cabo diariamente en horarios de 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

Para el monitoreo y evaluación de este servicio se cuenta con un equipo de encargados de brigadas y supervisores que ofrecen un seguimiento permanente y reportan el cumplimiento y las incidencias relacionadas con la eficiencia de la labor que realizan en cada área de trabajo asignada, barredoras (res), carretilleros y supervisores.

Para dar fiel cumplimiento a este servicio se procede a entregar una plantilla (ver plantilla anexa) para que cada encargado de brigada la complete durante el mes, para que de esta forma el encargado de Aseo y Ornato pueda elaborar un reporte.

Lic. José Antonio Abreu Pichardo

Alcalde Municipal





Cumplimiento Plan de Barrido mes de Diciembre 2024

[illegible]

[illegible]

[illegible]

